



Los súper facturaron casi un 20% más que hace un año.

LO INFORMÓ OFICIALMENTE EL INDEC

## Mejoran las ventas en los supermercados

Las ventas en los supermercados aumentaron durante junio el 19% en relación con igual mes del año pasado, en medio de movimientos de integración productiva de las distintas cadenas, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El organismo informó además que las ventas, a precios constantes y sin efecto estacionalidad, aumentaron 2,8% entre junio y mayo.

Las ventas a precios constantes alcanzaron durante junio a 5.141,1 millones de pesos, con una baja del 1,4% en relación con mayo, y 31,6% con relación al sexto mes de 2009.

El INDEC contabilizó un alza en los precios del 11,1% interanual, y del 0,6 entre mayo y junio.

En medio de estas estadísticas, la cadena de supermercados La Anónima se alzó con el control de un frigorífico bonaerense, para ampliar su cadena de proveedores.

La empresa Importadora y Exportadora de la Patagonia SA –dueña de La Anónima– compró el frigorífico Tres Lomas, ubicado en la ciudad bonaerense homónima, me-

**2,8%**

Es el aumento de las ventas en junio pasado con respecto a mayo.

dante un remate judicial. Esta cadena de supermercados, además, es dueña de otro frigorífico en la ciudad de Salto, provincia de Buenos Aires.

Esto se suma al caso de Carrefour, que ya trabaja en el segmento mayorista, o Coto, que tiene su propia marca en diversos productos.

En tanto, el Gobierno de Santa Fe advirtió que el mes próximo comenzará a verificar la existencia de construcciones no declaradas en entidades bancarias, shoppings, supermercados, barrios cerrados y hoteles.

Sergio Beccari, subsecretario de Ingresos Públicos dijo que "vamos a partir de un diagnóstico territorial y a profundizar las tareas" que se vienen realizando en toda la provincia.

Por su parte, la ministra de Industria, Débora Giorgi aseguró que el aumento de las jubilaciones permitirá una suba de 2,3% del consumo. ■

## Las ventas en supermercados crecieron 19% durante junio

Buenos Aires (Telam)

Las ventas en los supermercados aumentaron durante junio el 19 por ciento en relación con igual mes del año pasado, en medio de movimientos de integración productiva de las distintas cadenas, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El organismo informó además que las ventas, a precios constantes y sin efecto estacionalidad, aumentaron 2,8 por ciento entre junio y mayo.

Las ventas a precios constantes alcanzaron durante junio a 5.141,1 millones de pesos, con una baja del 1,4 por ciento en relación a mayo, y 31,6 por ciento en relación al sexto mes del 2009.

El INDEC contabilizó un alza en los precios del 11,1 por ciento interanual, y del 0,6 entre mayo y junio.

En medio de estas estadísticas, la cadena de supermercados La Anónima se alzó con el control de un frigorífico bonaerense, para ampliar su cadena de

proveedores.

La empresa Importadora y Exportadora de la Patagonia SA -dueña de La Anónima- compró el frigorífico Tres Lomas, ubicado en la ciudad bonaerense homónima, mediante un remate judicial. Esta cadena de supermercados, además, es dueña de otro frigorífico en la ciudad de Salto, provincia de Buenos Aires.

Esto se suma al caso de Carrefour, que ya trabaja en el segmento mayorista, o Coto, que tiene su propia marca en diversos productos.



El Indec contabilizó un alza en los precios del 11,1% en forma interanual.

## Ventas en los súper crecieron 19% en junio

Las ventas en los supermercados aumentaron durante junio el 19% en relación con igual mes del año pasado, en medio de movimientos de integración productiva de las distintas cadenas, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

El organismo informó además que las ventas, a precios constantes y sin efecto estacionalidad, aumentaron 2,8% entre junio y mayo. Las ventas a precios constantes alcanzaron durante junio a 5.141,1 millones de pesos, con una baja del 1,4% en relación a mayo, y 31,6% en relación al sexto mes del 2009.

El Indec contabilizó un alza en los precios del 11,1% interanual, y del 0,6 entre mayo y junio.

En medio de estas estadísticas, la cadena de supermercados La Anónima se alzó con el control de un frigorífico bonaerense, para ampliar su cadena de proveedores.

La empresa Importadora y Exportadora de la Patagonia SA –dueña de La Anónima– compró el frigorífico Tres Lomas, ubicado en la ciudad bonaerense homónima, mediante un remate judicial. Esta cadena de supermercados, además, es dueña de otro frigorífico en la ciudad de Salto, provincia de Buenos Aires. Esto se suma al caso de Carrefour, que ya trabaja en el segmento mayorista, o Coto, que tiene su propia marca en diversos productos.

En tanto, el Gobierno de Santa Fe advirtió que el mes próximo comenzará a verificar la existencia de construcciones no declaradas en shopping, supermercados, barrios cerrados y hoteles. (Télam)

## Ventas en supermercados aumentan 19% en junio

El INDEC constató, por otra parte, una suba en los precios de 11,1 por ciento interanual.



**Buenos Aires (Télam) >** Las ventas en los supermercados aumentaron durante junio el 19 por ciento en relación con igual mes del año pasado, en medio de movimientos de integración productiva de las distintas cadenas, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El organismo informó además que las ventas, a precios constantes y sin efecto estacionalidad, aumentaron 2,8 por ciento entre junio y mayo.

Las ventas a precios constantes alcanzaron durante junio a 5.141,1 millones de pesos, con una baja del 1,4 por ciento en relación a mayo, y 31,6 por ciento en relación al sexto mes de 2009.

El INDEC contabilizó un alza en los precios del 11,1 por ciento interanual, y del 0,6 entre mayo y junio.

En medio de estas estadísticas, la cadena de supermercados La Anónima se alzó con el control de un frigorífico bonaerense, para ampliar su cadena de proveedores.

La empresa Importadora y Exportadora de la Patagonia SA -dueña de La Anónima- compró el frigorífico Tres Lomas, ubicado en la ciudad bonaerense homónima, mediante un remate judicial. Esta cadena de supermercados, además, es dueña de otro frigorífico en la ciudad de Salto, provincia de Buenos Aires. Esto se suma al caso de Carrefour, que ya trabaja en el segmento mayorista, o Coto, que tiene su propia marca en diversos productos.

En tanto, el gobierno de Santa Fe advirtió que el mes próximo comenzará a verificar la existencia de construcciones no declaradas en entidades bancarias, shoppings, supermercados, barrios cerrados y hoteles.

Sergio Beccari, subsecretario de Ingresos Públicos dijo que "vamos a partir de un diagnóstico territorial y a profundizar las tareas" que se vienen realizando en toda la provincia.

Por su parte, la ministra de Industria, Débora Giorgi aseguró ayer que el aumento de las jubilaciones y asignaciones sociales que anunció el miércoles la presidente Cristina Fernández de Kirchner permitirá una suba de 2,3 por ciento del consumo.

Esquel

## Un sujeto fue detenido tras robar en un supermercado

30/07/2010 | «SI QUERÉS TE MUESTRO ESTA» / Sucedió el miércoles a las 22:10 hs. en un supermercado de Lago Puelo. Cuatro sujetos se retiraban el miércoles pasadas las 22,10 hs. del sector de cajas del comercio de un Supermercado de Lago Puelo cuando el encargado advirtió que uno de ellos llevaba botellas sin pagar entre sus ropas.

Le solicitó que exhibiera lo que llevaba y el sujeto sacó una navaja tipo mariposa, abriéndola y manifestando «si querés te muestro esta». El empleado permaneció inmóvil y los cuatro individuos se dieron a la fuga. En su huida, uno de ellos fue alcanzado por el personal policial, resistió agrediendo con golpes de puño al uniformado y finalmente fue aprehendido cuando otros dos uniformados llegaron de refuerzo.

### LOS SECUESTROS

Con la aprehensión se recuperó una de las botellas de vino registradas como faltante en el supermercado. También fue secuestrada la navaja que el imputado habría utilizado para intimidar a la víctima. La otra botella de vino sustraída no pudo ser recuperada aun. El hecho fue calificado como robo agravado por la utilización de arma en concurso real con Resistencia a la Autoridad. Ayer por la mañana se realizó la audiencia de control de la detención y formalización de la investigación.

Medio: La Arena – La Pampa	Fecha: 30-07-2010	Pág.:
----------------------------	-------------------	-------

## Crecen las ventas en supermercados

El Instituto Nacional de Estadística y Censos dio a conocer ayer las cifras de aumento verificado en el consumo. Las ventas, a precios constantes y sin efecto estacionalidad, crecieron 2,8 por ciento entre junio y mayo.

Las ventas en los supermercados aumentaron durante junio el 19 por ciento en relación con igual mes del año pasado, en medio de movimientos de integración productiva de las distintas cadenas, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

El organismo informó además que las ventas, a precios constantes y sin efecto estacionalidad, aumentaron 2,8 por ciento entre junio y mayo.

Las ventas a precios constantes alcanzaron durante junio a 5.141,1 millones de pesos, con una baja del 1,4 por ciento en relación a mayo, y 31,6 por ciento en relación al sexto mes del 2009.

El Indec contabilizó un alza en los precios del 11,1 por ciento interanual, y del 0,6 entre mayo y junio.

En medio de estas estadísticas, la cadena de supermercados La Anónima se alzó con el control de un frigorífico bonaerense, para ampliar su cadena de proveedores.

La empresa Importadora y Exportadora de la Patagonia SA -dueña de La Anónima- compró el frigorífico Tres Lomas, ubicado en la ciudad bonaerense homónima, mediante un remate judicial. Esta cadena de supermercados, además, es dueña de otro frigorífico en la ciudad de Salto, provincia de Buenos Aires.

Esto se suma al caso de Carrefour, que ya trabaja en el segmento mayorista, o Coto, que tiene su propia marca en diversos productos.

En tanto, el Gobierno de Santa Fe advirtió que el mes próximo comenzará a verificar la existencia de construcciones no declaradas en entidades bancarias, shoppings, supermercados, barrios cerrados y hoteles.

Sergio Beccari, subsecretario de Ingresos Públicos dijo que "vamos a partir de un diagnóstico territorial y a profundizar las tareas" que se vienen realizando en toda la provincia.

Giorgi.

Por su parte, la ministra de Industria, Débora Giorgi aseguró ayer que el aumento de las jubilaciones y asignaciones sociales que anunció el miércoles la presidente Cristina Fernández permitirá una suba de 2,3 por ciento del consumo privado y resaltó que ese incremento de la demanda le otorga a los empresarios la oportunidad de generar mayor rentabilidad a partir del incremento de sus volúmenes de producción.

Giorgi resaltó a través de un comunicado, que la inversión social de 18 mil millones de pesos que implica el aumento de 16,9 en las jubilaciones y el incremento de 22,22 en la Asignación Universal por Hijo, "llega directamente a los 14 millones de argentinos que más lo necesitan e implicará una suba del consumo de 2,3 del consumo interno".

"La medida genera una oportunidad a los empresarios para que demuestren en la práctica su real vocación de actuar con responsabilidad social", dijo la ministra y afirmó que "mediante la profundización del proceso de inversiones podrán privilegiar obtener más ganancias aumentando el volumen de sus ventas y no precios".

La funcionaria reiteró que "el modelo productivo en vigencia tiene en su esencia la protección y fortificación del mercado interno".

La ministra de Industria agregó que los aumentos se solventan con "fondos que aporta el Estado Nacional y no de los empresarios, que además, se beneficiarán con un aumento de la demanda, fundamentalmente en sectores como el alimenticio". (Telam).

## [Presentaron anteproyecto para limitar la instalación de hipermercados](#)

### INICIATIVA NACIONAL

La Cámara de Comercio, Industria, Turismo, Servicios y Producción de San Carlos de Bariloche, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) y 40 entidades del comercio de todo el país presentaron, el pasado 21 de julio, un anteproyecto de ley que tiene como objetivo establecer límites a la instalación de hipermercados y grandes superficies comerciales en todo el territorio nacional. El encuentro, que tuvo lugar en la sede de la CAME, estuvo encabezado por el presidente de esa entidad, Osvaldo Cornide; el presidente de la Federación Argentina de Supermercados y Autoservicios (FASA), Alberto Beltrán; el coordinador de la Comisión Nacional de Intercámaras, Fabián Tarrío y el vicepresidente de la Cámara Argentina de Supermercados (CAS), Ricardo Zorzón.

El titular de CAME felicitó a la Comisión por la iniciativa, que próximamente tomará estado parlamentario, y denunció que “la libertad de comercio y el trabajo se ven afectados por la acción de los núcleos extranjeros, que manejan la instalación de grandes superficies”.

“Del millón de trabajadores empleados en el sector del comercio, sólo 100.000 son contratados por los hipermercados y shoppings y el resto por las PYMES nacionales”, recordó el dirigente empresario, al tiempo que reclamó un “mecanismo que garantice la transparencia económica”.

Cornide señaló que “este proyecto sintetiza la inquietud del empresariado comercial PYME y confiamos en que el Congreso dará una respuesta positiva a nuestro requerimiento”.

Entre tanto, el titular de CAME manifestó que “un capital extranjero es bienvenido cuando llega para producir riqueza, pero cuando le abrimos la puerta a una gran superficie extranjera, le abrimos el mercado nacional, quitándole actividad y puestos de trabajo a las PYMES”.

Por su lado, el vicepresidente de CAS, se refirió a los objetivos del proyecto de ley y exhortó a “proteger e incrementar el empleo, cuidar las marcas y defender a las PYMES en todo el país”.

Para acceder al anteproyecto de ley y sus fundamentos, consultar: [www.came.org.ar](http://www.came.org.ar)

Medio: ANB - Bariloche	Fecha: 21-07-2010	Pág.:
------------------------	-------------------	-------

## Elevaron iniciativa para limitar instalación de Hipermercados

La Cámara de Comercio, Industria, Turismo, Servicios y Producción de San Carlos de Bariloche, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa y 40 entidades del comercio de todo el país presentaron, el pasado 21 de julio, un anteproyecto de ley que tiene como objetivo establecer límites a la instalación de hipermercados y grandes superficies comerciales en todo el territorio nacional.



(Foto Archivo: Chivi Giambirtone)

El encuentro, que tuvo lugar el pasado 21 de julio en la sede de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), estuvo encabezado por el presidente de esa entidad, Osvaldo Cornide; el presidente de la Federación Argentina de Supermercados y Autoservicios (FASA), Alberto Beltrán; el coordinador de la Comisión Nacional de Intercámaras, Fabián Tarrío y el vicepresidente de la Cámara Argentina de Supermercados (CAS), Ricardo Zorzón.

El titular de CAME felicitó a la Comisión por la iniciativa, que próximamente tomará estado parlamentario, y denunció que "la libertad de comercio y el trabajo se ven afectados por la acción de los núcleos extranjeros, que manejan la instalación de grandes superficies".

Por otro lado, destacó que "del millón de trabajadores empleados en el sector del comercio, sólo 100.000 son contratados por los hipermercados y shoppings y el resto por las PYMES nacionales", recordó el dirigente empresario, al tiempo que reclamó un "mecanismo que garantice la transparencia económica".

Cornide -además- señaló que "este proyecto sintetiza la inquietud del empresariado comercial PYME y confiamos en que el Congreso dará una respuesta positiva a nuestro requerimiento".

Entre tanto, el titular de CAME manifestó que "un capital extranjero es bienvenido cuando llega para producir riqueza, pero cuando le abrimos la puerta a una gran superficie extranjera, le abrimos el mercado nacional, quitándole actividad y puestos de trabajo a las PYMES".

Por último, el vicepresidente de CAS se refirió -en una gacetilla de prensa- sobre los objetivos del proyecto de ley y exhortó a "proteger e incrementar el empleo, cuidar las marcas y defender a las PYMES en todo el país".

Para acceder al anteproyecto de ley y sus fundamentos, se debe ingresar a: [www.came.org.ar](http://www.came.org.ar)



Medio: La Opinión – Rafaela	Fecha: 30-07-2010	Pág.:
-----------------------------	-------------------	-------

DATOS OFICIALES DE LA PROVINCIA

**La inflación de junio fue del 1 por ciento**

El índice de Precios al Consumidor (IPC) de la provincia de Santa Fe registró un aumento del 1 por ciento en el mes de junio, respecto de mayo de 2010, según los datos publicados por el Instituto Provincial de Estadística y Censos (Ipec).

Del total, los bienes, que representan un 69,28% de la canasta, tuvieron una variación de 0,9%; mientras que los servicios, que representan el restante 30,72% tuvieron una variación de 1,3%, con respecto al mes anterior.

De acuerdo al registro provincial se produjeron incrementos en el rubro alimentos y bebidas, 0,8%; indumentaria, 1,2%; vivienda y servicios básicos, 1,5%; equipamiento y mantenimiento del hogar, 0,7%; atención médica y gastos para la salud, 0,1%; transporte y comunicaciones, 1,4%; esparcimiento, 0,9%; educación, 0,8%; y otros bienes y servicios 2%.

El índice provincial se compone de los precios de los aglomerados Santa Fe y Rosario.

En el mes de junio, en el aglomerado Santa Fe se registró un aumento del 1,1 % del IPC; en tanto, en el aglomerado Rosario el incremento fue del 1%.

En tanto, en el primer semestre del año, el índice de precios minoristas de la provincia de Santa Fe llega al 13%.